



## **III CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN “PROFESOR DURÁNTEZ”-FUNDACIÓN L.A.I.R.**

### **PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL CAMPO DE LA INMUNOLOGÍA TUMORAL**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Fundación LAIR, convoca el Premio Prof. Durantez a la Mejor Tesis Doctoral Española en el campo de la Inmunología Tumoral. La Fundación LAIR pretende con este premio recompensar el trabajo y el compromiso que supone la realización de una tesis doctoral, reconocer el trabajo de los doctorandos y facilitar la difusión de sus resultados. Este premio será otorgado en concurso abierto según las bases que a continuación se detallan.

#### **REQUISITOS**

Podrá presentarse a este premio cualquier Tesis Doctoral perteneciente al área de conocimiento de la Inmunología Tumoral, defendida en una institución académica española a lo largo del año 2012.

#### **DOTACIÓN**

El premio estará dotado con 3.000 euros, sujetos a retención fiscal, y diploma acreditativo.

#### **PRESENTACIÓN SOLICITUD**

El plazo de presentación de los candidatos finaliza el 30 de noviembre de 2013.

Los interesados han de enviar la solicitud y documentación requerida a la dirección de correo electrónico: [fundacionlair@cilsp.com](mailto:fundacionlair@cilsp.com)

Documentación:

- Formulario de solicitud cumplimentado. En el que se facilitarán los datos de contacto y un breve resumen en el que el autor explique el contenido de la Tesis y sus contribuciones más relevantes en el ámbito de la inmunología.
- Copia del manuscrito de la tesis doctoral en formato pdf
- Copia de aquellas evidencias que indiquen de manera objetiva la calidad del trabajo presentado (artículos en revistas científicas, comunicaciones a congresos, distinciones...) en formato pdf.
- Copia del DNI ó pasaporte.
- Un breve CV del autor.
- Copia de la Certificación del título de Doctor obtenido tras la lectura de la Tesis Doctoral

El formulario de solicitud e instrucciones para su cumplimentación se podrán descargar de la página web de la Fundación LAIR [www.fundacionlair.org](http://www.fundacionlair.org). O solicitar por correo electrónico: [fundacionlair@cilsp.com](mailto:fundacionlair@cilsp.com)



## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las solicitudes serán aprobadas por el Consejo Rector de la Fundación, que propondrá un único ganador basándose en criterios de calidad y relevancia de los trabajos presentados. Su decisión será inapelable y pondrá fin al proceso de selección. Se podrá declarar desierto el premio.

## **RESOLUCIÓN**

Se concederá un premio

El fallo se notificará expresamente al premiado mediante comunicación electrónica a partir del día 15 de diciembre del año 2013. Asimismo, se publicará en la web de la Fundación LAIR ([www.fundacionlair.org](http://www.fundacionlair.org)).

## **ENTREGA DE PREMIOS**

El premio será entregado durante la celebración de la Sesión Científica anual de la Fundación LAIR que tendrá lugar en el mes de Febrero de 2014. El ganador se compromete a presentar su trabajo durante dicha reunión.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, que no podrán ser recurridas.

Asimismo los participantes autorizan expresamente la inclusión de sus datos personales a la base de datos de la Fundación LAIR y la publicación de los mismos en nuestra página web.